

UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO  
RECINTO METROPOLITANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA DE ECONOMÍA  
PROGRAMA DE MBA EJECUTIVO

**PRONTUARIO**

**I. INFORMACIÓN GENERAL**

Título del Curso : EL GERENTE EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL  
Código y Número : BADM 6780  
Créditos : Tres (3) créditos  
Término Académico :  
Profesor :  
Horas de Oficina :  
Teléfono de la Oficina :  
Correo Electrónico :

**II. DESCRIPCIÓN**

Prácticas y principios de la conducta en los negocios que trascienden las fronteras nacionales. Se discuten los acuerdos internacionales más importantes, tomando en consideración los múltiples papeles que puede desempeñar el gerente en el nivel internacional.

**III. OBJETIVOS**

Se espera que al finalizar el curso, el estudiante pueda:

1. Identificar formas del gerente internacionalizar la empresa dentro de la economía global.
2. Identificar acuerdo o tratados comerciales que proveen mayor ventaja a las empresas que interesan incursionar en el comercio global.
3. Comprender el papel del gerente el entorno competitivo de la economía internacional.
4. Reconocer la gestión integral del gerente dentro de la economía internacional, respetando las normas de comercio internacional.

## **IV. CONTENIDO TEMÁTICO**

### **A. Unidad 1: Crecimiento Económico Internacional**

1. Antecedentes históricos de las organizaciones y economías
2. Una comunidad de relaciones
3. La Sociedad Internacional, análisis de sus funciones y resultados
4. Estructuración de la cooperación económico internacional
5. Tipos de organizaciones internacionales
6. Proteccionismo
7. Integración económica
8. Tipos de integraciones económicas
  - a. Área de Libre Comercio
  - b. Unión Aduanera
  - c. Mercado Común
  - d. Integración Económica Total
9. Apertura comercial

### **B. Unidad 2: La Globalización**

1. Globalización e Internacionalización
2. Definición de globalización
3. Globalización como hecho y como proceso
4. Carácter histórico de la globalización
5. Proceso hacia la globalización
6. Globalización de la economía
7. La globalización como una teoría del desarrollo
8. La globalización y otras teorías de desarrollo
9. La globalización y la seguridad internacional
10. Globalización ¿caos económico?
11. Los impulsores de la globalización industrial
12. La globalización y la geo-estrategia en los negocios
13. Críticas a la globalización

### **C. Unidad 3: Las Diferentes Naciones**

1. Sistemas políticos
  - a. Sistemas democráticos parlamentaristas
  - b. Sistemas democráticos presidencialistas
  - c. Estados unitarios y estados federales
2. Los diferentes sistemas de escrutinio electoral
3. Los problemas de la democracia

4. Los regímenes autoritarios
5. Los regímenes democráticos degradados
6. Los regímenes de partido único
7. Los sistemas económicos
  - a. economía de mercado o capitalista
  - b. planificación central o sistema socialista
  - c. economía mixta
  
8. Los sistemas legales
  - a. Derecho civil
  - b. Common Law
  - c. Derecho consuetudinario
  - d. Derecho musulmán, derecho talmúdico
  - e. Derecho mixto
  - f. Territorios no independientes

#### **D. Unidad 4: Teorías del Comercio Internacional**

1. La internacionalización de las empresas
2. La internacionalización desde una perspectiva económica
3. Las aportaciones de la organización industrial
4. Teoría de la internalización
5. Teoría mercantilista
6. Teoría ventaja absoluta
7. Teoría de la ventaja comparativa
8. Teoría Heckscher-Ohlin
9. Paradigma Ecléctico de Dunning
10. Enfoque macroeconómico
11. La internacionalización desde una perspectiva de proceso
12. El Modelo de Uppsala/ Escuela Nórdica
13. El enfoque de innovación
14. El modelo del Ciclo de Vida del Producto de Vernon
15. La Internacionalización desde un enfoque de redes
16. La Nueva Teoría del Comercio Internacional

#### **E. Unidad 5: La Política Económica sobre el Comercio Internacional**

1. Los instrumentos de política comercial
  - a. aranceles
  - b. subsidios
  - c. cuotas a la importación y restricciones voluntarias a la exportación
2. Requisitos de contenido nacional

3. Políticas antidumping
4. Políticas administrativas
5. El papel del gobierno en el Comercio Internacional
6. El desarrollo del Sistema Mundial del Comercio
7. Resultados de la Ronda Uruguay
8. Del GATT a la OMC
9. Los principios del sistema de comercio
  - a. Comercio sin discriminación
  - b. Acceso creciente y previsible a los mercados
  - c. Transparencia
  - d. Promoción de una competencia leal, no distorsionada
10. Sistema de solución de diferencias (OSD)

## **F. Unidad 6: Acuerdo de Bloques Comerciales**

1. Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN/NAFTA)
2. Mercado Común del Sur (Mercosur)
3. Comunidad Andina (CAN)
4. Asociación Europea de Libre Cambio (AELC)
5. Unión Europea (UE)
6. Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSA)
7. Unión Aduanera de África Austral (SACU)
8. Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)
9. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)
10. Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)
11. Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)

## **G. Unidad 7: El Sistema Monetario Global (Parte I)**

1. El mercado de cambio internacional
2. Las funciones del mercado de cambio
3. Pronóstico del tipo de cambio
4. Teorías económicas sobre la tasa de cambio
  - a. Teoría de la Serie Fibonacci
  - b. Teoría de la Banda de Bollinger
  - c. Teoría del Índice de Fuerza Relativa (RSI)
  - d. Teoría de Convergencia Divergencia de Señales Móviles (MACD)
  - e. Teoría del Momento (Momentum)
  - f. Teoría Williams %R (Acumulación/Distribución)
  - g. Teoría de la Paridad del Poder de Compra (PPP)

## **H. Unidad 8: El Sistema Monetario Internacional (Parte II)**

1. Mercado de divisas y tipo de cambio
2. El Patrón Oro
  - a. Fundamento Teórico del Patrón Oro
3. El Patrón Dólar
4. El sistema Bretton Woods
5. Forma de expresar los tipos de cambio
  - a. Tipo de Cambio Nominal
  - b. Tipo de Cambio Real Bilateral
  - c. Tipo de Cambio Real Multilateral
6. Sistema de tipo de cambio
7. Origen de la oferta de Divisas
8. Modalidades de Tipos de Cambio
  - a. Tipos de cambio rígidos y flexibles
  - b. Tipos de cambio fijos y variables
  - c. Tipos de cambio únicos y múltiples
9. El mercado Global de Divisas
10. Los pares de monedas en el FOREX

## **I. Unidad 9: La estructura y las estrategias de los negocios internacionales**

1. Formas de hacer negocios en los Estados Unidos
  - a. Oficina sucursal
  - b. "Joint venture" (Asociación Conjunta)
  - c. Sociedad General
  - d. Sociedad Limitada
  - e. Corporación
  - f. Compañía de Responsabilidad Limitada (LLC)
2. Estrategia para entrar al mercado extranjero
  - a. Oficina Representativa
  - b. "Equity Joint Venture" (Asociación Conjunta en Igualdad)
  - c. "Contractual Joint Venture" (Asociación Conjunta Contractual)
  - d. Subsidiaria o Afiliada en el Extranjero
3. Leyes Extranjeras sobre Corporaciones

4. El caso de Raven Metal products v. McGann, 699 N.Y.S. 2d 503 (N.Y. Sup. Ct. 1999)

## **J. Unidad 10: Las Operaciones de las Empresas Internacionales**

1. Empresa Multinacional (EMN)
  - a. Creación de Valor
  - b. Ventaja competitiva
  - c. Creación de Valor – Cadena de Valor
  - d. Creación de valor en la expansión internacional
2. Inversiones Directas en el Exterior (IDE)
  - a. Creación de valor y modalidad de IDE
  - b. La reacción del mercado ante una IDE
3. Posicionamiento estratégico
  - a. Liderazgo en Costos (Miles y Snow (1978); Porter (1982); Galbraith Schendel (1983)
  - b. Diferenciación (Miles y Snow (1978); Porter (1982); Mintzberg (1988); Beal (2000)
  - c. Enfoque (Miles y Snow (1978); Porter (1982); Galbraith y Schendel (1983); Mintzberg (1988)
  - d. Analizadora (Miles y Snow (1978)
  - e. No Diferenciación (Abell (1980); Galbraith Schendel (1983)

## **V. ACTIVIDADES**

1. Solución de Problemas
2. Trabajo Monográfico
3. Clase presentaciones
4. Exámenes

### **Métodos de Instrucción:**

Este curso utiliza una combinación de conferencias, demostraciones en el aula, el trabajo de discusión en clase, actividades de grupo y proyectos.

### **Lecturas Asignadas y Participación en Clase:**

El alcance del curso es amplio y complejo. El mismo se organiza principalmente en torno a las controversias de determinado modelo, lo que nos permite analizar los problemas en un enfoque más preciso, así como desarrollar soluciones a los asuntos presentados. Los estudiantes tienen que estudiar las lecturas asignadas y estar preparados para participar en la clase.

### **Presentaciones / Proyectos:**

Los estudiantes harán presentaciones en forma individual o en grupos (a discreción del instructor) para la discusión en clase. Cada estudiante deberá redactar un informe sobre uno de los temas asignados. El informe requerirá una investigación y la lectura de otras fuentes, además del libro de texto. El informe se debe al principio de la clase a la hora designada. Se espera que todos los estudiantes discutan a fondo la conclusión de la presentación. Los trabajos serán evaluados principalmente por su contenido.

### **Calendario Académico:**

Es responsabilidad del estudiante entender y cumplir con los plazos previstos en el calendario académico.

### **Libertad de Cátedra:**

A cada estudiante se le recomienda encarecidamente participar en la clase. En cualquier situación de la clase que incluye la discusión y el pensamiento crítico, es probable que haya muchos puntos de vista diferentes. Los estudiantes no sólo pueden estar en desacuerdo unos con otros en un momento, sino que el instructor y los estudiantes también pueden encontrar que tienen puntos de vista diferentes sobre temas sensibles y tópicos controvertibles, sin embargo, vamos a respetar los puntos de vista de los demás. Estas diferencias serán para mejorar la clase y crear un ambiente donde los estudiantes y el profesor/a por igual se animen a pensar y aprender. La calificación no se verá afectada por ninguna creencia o ideas expresadas en clase o tareas.

### **Metodología de la Enseñanza:**

El Derecho se enseña de manera diferente a la mayoría de las clases que hayas tomado. En primer lugar, el Derecho que se enseña en los Estados Unidos y Puerto Rico es a través del método socrático, que consiste de una serie de preguntas formuladas a los estudiantes para que encuentren la razón lógica de la ley. Según el método de Oxford, los estudiantes aprenden a través de la lectura, sin instrucción, y luego informan a sus profesores lo que han aprendido. Esta clase se combinarán las conferencias, preguntas socráticas, y los estilos de Oxford.

## **VI. EVALUACION**

### **A. Exámenes**

Hay tres exámenes: dos durante el Bimestre, y el examen final. Los tres exámenes (incluyendo el examen final) no son acumulables. A excepción de los estudiantes en línea, los exámenes se tomarán en la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano. Los exámenes constarán de preguntas de verdadero / falso (1 punto cada uno) y preguntas de opción múltiple (2 puntos cada uno). Las calificaciones de los exámenes son siempre en una escala de 100 puntos. Los estudiantes deben tomar los exámenes durante la época de exámenes programados. Sólo por razones excepcionales se hacen exámenes de reposición. Si es posible, hacer contacto mediante correo electrónico al menos una semana antes de un examen programado, o tan pronto como sea prácticamente posible, para tomar el examen en otra fecha o la hora (por ejemplo, a causa de una boda o un funeral). Los exámenes de reposición no están garantizados.

### **B. Asistencia**

La asistencia a clase y participación se tendrán en cuenta en la calificación final. La asistencia a clase y participación es esperada debido a que la clase está diseñada como una experiencia de aprendizaje compartido y porque información esencial que no está en el libro de texto será discutida en clase. Además, la asistencia y participación en todas las sesiones de clase es esencial para la integración del material y su capacidad para demostrar destreza. La información que será presentada en la clase ayuda a la preparación para los exámenes. Los estudiantes también son responsables de reponer cualquier trabajo de la clase. Los estudiantes que no asisten se espera que se reúnan con otro estudiante para conseguir los apuntes de clase y conocer toda la información dada en la misma. Los estudiantes serán responsables por estar preparados para la clase todos los días, y serán llamados a participar en la discusión en clase.

### **C. Lecturas Asignadas**

Los estudiantes son responsables de leer todas las lecturas asignadas antes de venir a clase.

### **D. Calificaciones**

Las calificaciones se determinan en base al rendimiento en los exámenes y la participación en clase.



- A -90% -100% - Excepcional
- B -80% - 89% - Bueno
- C -70% -79% - Satisfactorio
- D -60% - 69% - Rendimiento marginal o insatisfactorio
- F (a) -Por debajo del 60% -Fracaso

## **VII. NOTAS ESPECIALES**

### **A. Servicios Auxiliares o Necesidades Especiales**

Los alumnos que requieren acomodados especiales deben solicitar estos servicios al inicio del curso, tan pronto como se dan cuenta de que necesitan ayuda. Los estudiantes pueden acceder a este servicio con el Prof. José Rodríguez, Coordinador de Estudiantes con Necesidades Especiales en la Oficina de Orientación y Consejería en el primer piso del Centro de Estudiantes del Recinto Metropolitano.

### **B. Honradez, Fraude y Plagio**

El plagio, la deshonestidad, el fraude y cualquier otro tipo de manipulación o conducta inapropiada relacionada con el rendimiento académico es inaceptable en nuestra institución. Se tomarán medidas disciplinarias con los estudiantes encontrados culpables de tales prácticas establecidas en el Capítulo V, Artículo 1, Sección B.2 del Manual de Reglas y Reglamentos de Estudiante.

<http://metro.inter.edu/servicios/documentos/reglamentosestudiantes2006.pdf>

La Universidad Interamericana tiene muy estrictos reglamentos respecto al plagio (usar las ideas o palabras de otros sin dar el adecuado crédito), por lo que es importante que usted lea específicamente el capítulo 5, artículo 1, sección B.2c del Manual del Reglamento de Estudiantes. En esta sección claramente se explica lo que es plagio. Además, explica los tipos de sanciones a los que los estudiantes se exponen cuando este se comete.

### **C. El uso de dispositivos electrónicos**

Los teléfonos celulares (móviles) y cualquier otro dispositivo electrónico que podría interrumpir el proceso de enseñanza-aprendizaje o interrumpir un medio favorable para la excelencia académica serán desactivados. Los teléfonos celulares y buscapersonas deben ser apagados o puesto en un mensaje de texto durante la clase. Situaciones críticas se tratarán de manera adecuada. El uso de dispositivos electrónicos que permiten el acceso, almacenamiento o envío de datos durante las pruebas o exámenes están prohibidos.

### **D. Otras Notas**

1. Diversidad/Tolerancia

Los estudiantes son animados a contribuir con sus perspectivas e ideas a los debates en clase. Sin embargo, el lenguaje ofensivo e inadecuado (insultante) y los comentarios ofensivos a otros de nacionalidades, etnias, preferencias sexuales, grupos religiosos, género, u otros status atribuidos no serán tolerados.

## VIII. RECURSOS EDUCATIVOS

### Libro de Texto:

Hill, C.W. (2011). International Business: Competing in the global marketplace. McGraw-Hill, NY.

### Recursos Electrónicos:

Las siguientes páginas electrónicas pueden ser útiles:

<http://www.lexjuris.com/>

<http://www.supremecourt.gov/opinions/opinions.aspx>

<http://www.findlaw.com/casecode/supreme.html>

United Nations: <http://www.un.org>

Caux Round Table: <http://www.cauxroundtable.org/>

Business for Social Responsibility: <http://bsr.org>

Corporate Social Responsibility News: <http://www.csrwire.com/>

Network for Business Innovation and Sustainability: <http://www.nbis.org/>

Business and Human Rights Resource Center:

<http://www.businesshumanrights.org/Home>

Human Rights Translated: A Business Reference Guide

[http://www.unglobalcompact.org/docs/news\\_events/8.1/human\\_rights\\_translated.pdf](http://www.unglobalcompact.org/docs/news_events/8.1/human_rights_translated.pdf)

Social Venture Partners [www.seattlesvp.org](http://www.seattlesvp.org)

World Trade Organization (WTO):

[http://www.wto.org/english/thewto\\_e/whatis\\_e/whatis\\_e.htm](http://www.wto.org/english/thewto_e/whatis_e/whatis_e.htm)

McMahon, J.P. (2010). Guide for Managers and Counsel: Applying the CISG Guides for Business Managers and Counsel. Revised May 2010. CISG

DATABASE: <http://www.cisg.law.pace.edu/cisg/guides.html>

## IX. BIBLIOGRAFIA ACTUAL Y CLÁSICA

Barber, M. & Graver, R.t (2002). Office XP Exploring Vol. 1. Editorial: Prentice Hall.

Baylis, J. & Smith, S. (2001). The Globalization of World Politics” Oxford University Press Oxford.

Durán, J. J. (2004). Empresa multinacional e inversión directa española en el exterior. *Universia Business Review-Actualidad Económica*, tercer trimestre, pp. 114.

Oman, Ch. (2004). "Globalización: La Nueva Competencia", en Moneta, C. Y Quenan, C. (Comp.): *Las Reglas del Juego. América Latina, Globalización y Regionalismo*, Ediciones Corregidor, Argentina.

Parkin, M. (2004) *Economía 6ª Edición* Editorial Pearson Krugman, P.R. & Obstfeld, M. (2001). *Economía Internacional Teoría y Política*. Editorial Addison Wesley .